

“No buscamos un trato diferente o especial”. Recomendaciones para el abordaje psicoterapéutico con personas bisexuales

"We are not looking for a different or special treatment."
Recommendations for the psychotherapeutic approach with bisexual
people

Omar Alejandro Olvera Muñoz, M.S.¹ 

¹ Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, Ciudad de México, México

Citar como: Olvera Muñoz, O. A. (2021). “No buscamos un trato diferente o especial”. Recomendaciones para el abordaje psicoterapéutico con personas bisexuales. *Ciencias de la Conducta*, 36(1), 65-79.

RESUMEN

El presente estudio buscó explorar los conocimientos, habilidades, actitudes y acciones y/o comentarios de psicoterapeutas, enunciadas por un grupo de personas bisexuales, respecto al abordaje psicoterapéutico a población bisexual. Se realizó una investigación cualitativa en la que participaron ocho personas bisexuales de la Ciudad de México, México. Se aplicó un cuestionario con preguntas abiertas con cuatro ejes sobre el trabajo psicoterapéutico con personas bisexuales. Las y los informantes recomendaron que las y los psicoterapeutas tengan conocimientos generales sobre sexualidad y sobre vivencias específicas de población bisexual. Además, requieren contar con habilidades generales que tiene todo psicoterapeuta y con habilidades adicionales relacionadas con el manejo de la perspectiva de género. Adicionalmente, se identificó la necesidad de disponer de actitudes positivas hacia este colectivo y evitar prácticas discriminatorias durante el proceso psicoterapéutico. Por ello, las y los psicoterapeutas necesitan una capacitación específica sobre las problemáticas sociales que viven personas bisexuales y que pueden precisar ser abordadas en psicoterapia.

Palabras Claves: actitudes, bisexualidad, conocimientos, habilidades, psicoterapeutas

ABSTRACT

The present study sought to explore the knowledge, skills, attitudes and actions and / or comments of psychotherapists, enunciated by a group of bisexual people, regarding the psychotherapeutic approach to the bisexual population. A qualitative research was carried out in which eight bisexual people participated. A questionnaire with open questions with four axes was applied on psychotherapeutic work with bisexual people. The informants recommended that the psychotherapists have general knowledge about sexuality and about specific experiences of the bisexual population. In addition, they require having general skills that every psychotherapist has

and additional skills related to managing the gender perspective. Additionally, the need to have positive attitudes towards this group and to avoid discriminatory practices during the psychotherapeutic process was identified. For this reason, psychotherapists need specific training on the social problems

Keywords: attitudes, bisexuality, knowledge, skills, psychotherapists

INTRODUCCIÓN

Actualmente, una de las principales formas de violencia dirigidas a las personas bisexuales es la falta de reconocimiento social de su preferencia genérica (Arias, 2019; Domínguez, 2017). Dicho proceso de invisibilización, puede ser reproducido en los espacios de atención a la salud, en donde, el personal sanitario no cuenta con los conocimientos específicos para abordar las adversidades en salud de hombres y mujeres bisexuales ocasionados por la doble discriminación a la que se encuentra sujeta este colectivo (Olvera-Muñoz, 2020; Rodríguez & Facal, 2019).

En ese sentido, Martín y colaboradores (2017) encuentran en varones bisexuales mayor porcentaje de ideas negativas o ideación suicida en comparación con mujeres bisexuales y personas no bisexuales. Asimismo, las personas bisexuales (hombres y mujeres) mencionan acudir con más frecuencia a centros de salud para temas relacionados con su salud mental (ansiedad, depresión y trastornos del comportamiento alimentario) en contraste con personas no bisexuales y, 13.2% informó de alguna experiencia de discriminación en el ámbito de la atención sanitaria (Tabla 1).

Tabla 1

Estado de Salud y Experiencias de Discriminación de las Personas Bisexuales en el Ámbito de la Salud

Variable	Porcentaje %
Ideas negativas o depresivas	
Hombres	87.5%
Mujeres	86%
Ideación suicida	
Hombres	37.5%
Mujeres	15.2%
Principales problemáticas de salud por las cuales se acude a atención sanitaria	
Ansiedad	17.0%
Asma, enfisema, bronquitis aguda	12.1%
Depresión	8.5%
Discriminación en el ámbito de la atención sanitaria	13.2%
Percepción sobre la formación del personal sanitario en diversidad sexual	
Mucha información	33.3%
Algo de información	33.3%
Nada de información	4.9%
No estoy seguro/a	28.4%

Nota: N = 82

Sobre el particular, Mendoza (2021) menciona que los varones bisexuales, junto con los varones homosexuales, son los que reportan más discriminación en los espacios de atención a la salud. Igualmente, la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CAEV, 2018) encuentra que 12% de personas bisexuales percibe al personal médico o de enfermería sin capacitación para atenderles, además, el 4.7% de personas bisexuales catalogan como «nula» la información con la que cuenta el personal de salud vinculada a la orientación sexual.

En relación con el ejercicio de la práctica psicológica, autoras como Gastelo-Flores y Sahagún (2020) describen que las y los psicoterapeutas al ser formados para trabajar con pacientes bisexuales pueden ser instruidos desde perspectivas teóricas en las que se considera que la labor psicoterapéutica está centrada en la «cura» de su orientación sexual. De manera conjunta, plantean que ello puede ser generado por el desconocimiento o poca comprensión sobre las diversas expresiones de la bisexualidad. Del mismo modo Olvera-Muñoz (2018), al entrevistar a estudiantes de psicología de los últimos semestres de la formación profesional, encuentra en este grupo falta de claridad teórica sobre la evaluación y poca eficiencia técnica para la atención de las problemáticas psicológicas de personas bisexuales. En consecuencia, las y los psicoterapeutas realizan técnicas de intervención descontextualizadas a las vivencias de este colectivo o abordan sólo las situaciones en las cuales deciden o saben trabajar.

Sobre esta línea argumentativa, las y los profesionales de la psicología ante el encuentro psicoterapéutico con personas bisexuales corren el riesgo de pasar desapercibido los efectos de la doble discriminación (rechazo social proveniente de personas hetero y homosexuales), no abrir un espacio científico de reflexión en donde se cree conciencia de la diferencia de las personas exclusivamente homosexuales y las personas identificadas como bisexuales, y pueden asumir que los hombres y mujeres bisexuales tienen las mismas necesidades psicológicas (Reyes, 2014). Dicha variedad de situaciones deben ser identificadas por las y los psicoterapeutas y abordarlas de manera eficiente durante el encuentro psicoterapéutico con este colectivo poblacional (Rubio, 2015). También, el o la psicoterapeuta requiere alejarse de modelos dicotómicos de sexualidad o de la comprensión de la bisexualidad como enfermedad (Vázquez-Rivera, 2014). Por ello, Zamora (2020) plantea la necesidad de conocer las diversas expresiones de la bisexualidad y contextualizar las intervenciones psicoterapéuticas a las necesidades específicas de este grupo. En forma coincidente Olvera-Muñoz (2020), refiere que las problemáticas sociales a las que se enfrentan las personas bisexuales son exclusivas y difieren de las de otros colectivos, por ejemplo hace alusión a los procesos de falta de reconocimiento social o valoraciones negativas de la bisexualidad y de personas bisexuales que deben ser consideradas al proporcionarles atención psicológica; ello por su potencial generador de problemáticas tales como la binegatividad internalizada o adversidades vinculadas con mala salud mental (Olvera-Muñoz, 2021).

A partir del contexto anteriormente expuesto, el presente estudio buscó explorar los conocimientos, habilidades, actitudes y acciones y/o comentarios de psicoterapeutas, enunciadas por un grupo de personas bisexuales, respecto al abordaje psicoterapéutico a población bisexual.

MÉTODO

Diseño de la Investigación

Se planteó un estudio no experimental, con un enfoque cualitativo, alcance exploratorio y con una temporalidad de recolección de datos trasversal (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2018). Dicho de otro modo, los datos fueron recogidos en una sola ocasión.

Participantes

Se seleccionó una muestra de ocho personas bisexuales residentes de la Ciudad de México, México que fueron seleccionadas por medio del muestro en cadena o por redes. Dicha técnica también es denominada “bola de nieve” o informantes clave (Cárdenas & Yáñez, 2010). Al respecto Martín y Dean (1990, en Olvera-Muñoz, 2017), mencionan que debido a la estigmatización de la orientación sexual de las personas no heterosexuales, la cual impide a personas homosexuales y bisexuales comentar abiertamente su orientación sexual, resulta prácticamente imposible hacer una muestra representativa de este colectivo. Por tanto, la muestra fue reclutada hasta lograr el criterio de «saturación», término utilizado en la investigación cualitativa para referirse a que “se aumentarán sujetos hasta lograr que ellos no expresen nada nuevo respecto del objeto” (Bedregal et al. 2017, p.374).

Esta selección, fue debido a la accesibilidad y proximidad de las y los sujetos para el investigador. Vale decir, las y los participantes son personas bisexuales con las cuales el investigador ha tenido contacto previo debido a que han sido participes de estudios científicos en los que se abordan problemáticas de salud de hombres y mujeres bisexuales en México (Olvera-Muñoz, 2017, 2020). En ese sentido, se logró seleccionar aquellos casos posibles que aceptaron ser incluidos (Otzen & Manterola, 2017), lo cual es relevante, porque el estudio consideró reunir una serie de testimonios que, aunque provenientes de trayectorias individuales, constituyeron productos sociales y expresaron el discurso social de las personas bisexuales.

Instrumento

Se aplicó un cuestionario con preguntas abiertas sobre los siguientes ejes reflexivos propuestos a las y los informantes a) conocimientos que debe tener un(a) psicólogo(a) dedicado al trabajo psicoterapéutico con personas bisexuales, b) habilidades que requiere poseer un psicólogo(a) para proporcionar un proceso psicoterapéutico a personas bisexuales, c) actitudes de las y los profesionales de la psicología al abordar la bisexualidad en psicoterapia y, d) acciones y/o comentarios a realizar por un profesional de la psicología para abordar problemas de salud generados por el rechazo social hacia la orientación bisexual.

Procedimiento para la Recolección de Información

Se estableció un primer contacto vía correo electrónico con las y los participantes, en el cual se les enunció el objetivo de la investigación y en función de ello, se integró información referente a la participación voluntaria de las y los participantes. Además, se incluyó un apartado en el que se hacía referencia sobre el uso de los datos utilizados únicamente con fines de investigación, los cuales se resguardarían con la finalidad de evitar que pudiesen dar cuenta de su identidad. A partir de ello, se solicitó a quienes estaban de acuerdo en dichas consideraciones y deseaban participar en el estudio, dieran respuesta a la comunicación referida enunciando la forma

en la que podían relatar o narrar sus percepciones sobre el fenómeno de estudio. Lo anterior, dio pauta a que se prefiriera el uso de un cuestionario con preguntas abiertas como instrumento de recolección de información, ya que las diversas actividades realizadas por las y los informantes y debido a la situación de COVID-19 que dificultaba la realización de entrevistas presenciales, impidió el uso de una técnica cualitativa diferente y por tanto, se optó por un cuestionario de preguntas abiertas que pudieran responder de manera libre las y los informantes y que devolvieran una vez concluido. Entonces, a quienes dieron respuesta al correo electrónico aceptando participar en la investigación, se les envió un segundo correo electrónico que contenía el cuestionario con las instrucciones de llenado del mismo, con la finalidad de que las personas bisexuales interesadas dieran respuesta y pudieran regresar el cuestionario con la información requerida.

Ampliando los lineamientos éticos, el presente estudio consideró lo planteado por el Reglamento de la Ley General de Salud en materia de investigación para la salud (Cámara de Diputados, 2014) en su Título segundo: *De los Aspectos Éticos de la Investigación en Seres Humanos*, es decir: (a) Prevalció el criterio del respeto a su dignidad y la protección de los derechos y bienestar de las personas bisexuales; (b) Se protegió la privacidad del individuo de investigación, identificándoles sólo cuando los resultados lo requieran y éstos lo autoricen y; (c) Se solicitó su autorización para el uso de la información con fines de investigación.

Análisis de los Datos

Una vez que se obtuvieron las respuestas, se trasladaron a un archivo en formato Word. Esto, con la finalidad de poder examinar la información en el Software Atlas.ti versión 7. Se eligió realizar el análisis por medio de la Teoría Fundamentada (TF) propuesta por Glaser y Strauss (1967 citado en, Páramo, 2015); dicha elección se realizó debido a que el uso de la TF se recomienda cuando se trata de una investigación destinada a generar una teoría de un fenómeno, o cuando se realice un estudio en un área en la que hay explicaciones insuficientes, como es el caso de este estudio. Por tanto, siguiendo las recomendaciones de Taylor y Bogdan (1990, citado en Robles, 2011), se efectuó el análisis en tres niveles: descubrimiento, codificación y relativización.

En la fase de descubrimiento, se generó una lectura repetida de lo respondido por las personas bisexuales. En ese orden de ideas, se seleccionaron los fragmentos discursivos más representativos que reflejaron una primera homogeneidad discursiva en función de los cuatro ejes temáticos del cuestionario. Es así que, se identificaron los subtemas e ideas con que las y los informantes dieron contenido a los conceptos y términos clave (Hernández, Fernández & Baptista, 2014) sobre a) conocimientos que debe tener un(a) psicólogo(a) dedicado al trabajo psicoterapéutico con personas bisexuales, b) habilidades que requiere poseer un psicólogo(a) para proporcionar un proceso psicoterapéutico a personas bisexuales, c) actitudes de las y los profesionales de la psicología al abordar la bisexualidad en psicoterapia y, d) acciones y/o comentarios a realizar por un profesional de la psicología para abordar problemas de salud generados por el rechazo social hacia la orientación bisexual.

En seguida, se siguió con la fase de codificación. En esta fase, se nombraron los fragmentos más significativos que fueron seleccionados en la fase anterior. Vale decir, se inició la construcción de categorías analíticas las cuales fueron agrupadas por temas y buscando su vinculación. Por ello,

los discursos de las y los informantes fueron clasificándose en función de los conocimientos, habilidades, actitudes y acciones y/o comentarios de psicoterapeutas respecto al abordaje psicoterapéutico para la población bisexual.

Finalmente, en la fase de relativización es que se fueron interpretando estos datos en función del espacio y contexto en el que fueron obtenidos. En ese orden de ideas, se buscó mostrar las situaciones trascendentales y significativas de las personas bisexuales en relación a lo sugerido para que las y los psicoterapeutas proporcionen un adecuado abordaje psicoterapéutico a personas bisexuales. Para su comprensión, dicha información fue sistematizada en diagramas donde se muestran las diferentes categorías trabajadas y en las que se intenta mostrar la relación que tuvieron con base en lo referido por el grupo de estudio.

RESULTADOS

Los resultados de la exploración de los conocimientos, habilidades, actitudes y acciones y/o comentarios de psicoterapeutas, enunciadas por un grupo de personas bisexuales, respecto al abordaje de la psicoterapia a población bisexual se presenta en dos apartados. Primero, se describen las características sociodemográficas de las personas participantes. En segundo lugar, se presentan los hallazgos del análisis realizado a las respuestas de las personas bisexuales, esta presentación se organiza en función de los cuatro ejes del cuestionario.

Características Sociodemográficas de las Personas Participantes

Participaron ocho personas que se autoidentificaron como bisexuales. Cuatro varones y cuatro mujeres. Tenían edades entre los 21 a los 30 años. En su mayoría se encontraban solteros y tenían estudios de licenciatura terminada (Tabla 2).

Tabla 2

Estadísticos Descriptivos de las Personas Participantes del Estudio

Variable	<i>f</i>	%
Edad		
21-25	1	12.5
26-30	7	87.5
Sexo		
Mujeres	4	50.0
Hombres	4	50.0
Estado civil		
Soltero/a	5	62.5
Casado/a	2	25.0
Unión libre	1	12.5
Preparación académica		
Licenciatura en curso	1	12.5
Licenciatura terminada	7	87.5

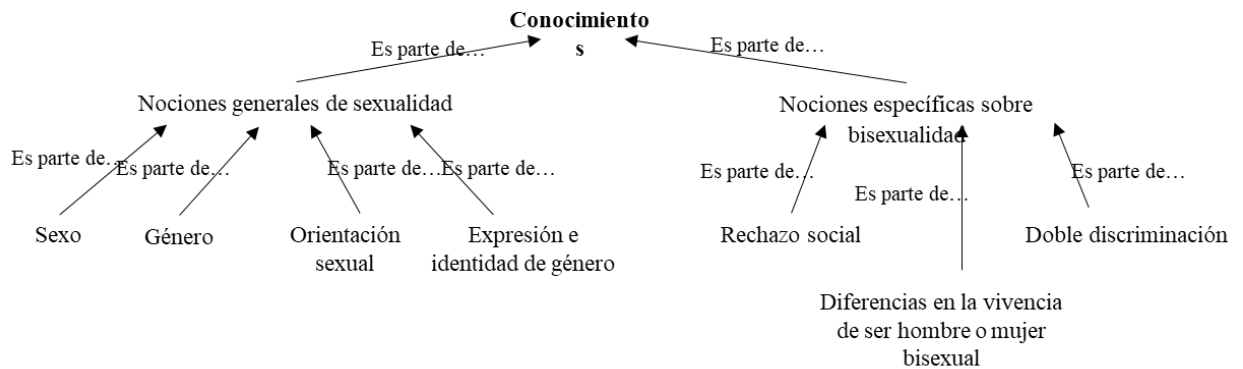
Nota: N=8

Respuestas de las Personas Bisexuales

Conocimientos

Las respuestas de las y los informantes referentes a los conocimientos que debe tener un(a) psicólogo(a) dedicado al trabajo psicoterapéutico con personas bisexuales fueron clasificadas en dos categorías. O sea, el grupo de personas bisexuales considera que las y los psicoterapeutas que se dediquen al trabajo clínico con este colectivo debe tener nociones generales sobre sexualidad y al mismo tiempo, sobre nociones específicas de la vivencia de personas bisexuales (Figura 1).

Figura 1
Conocimientos para el abordaje psicoterapéutico con personas bisexuales

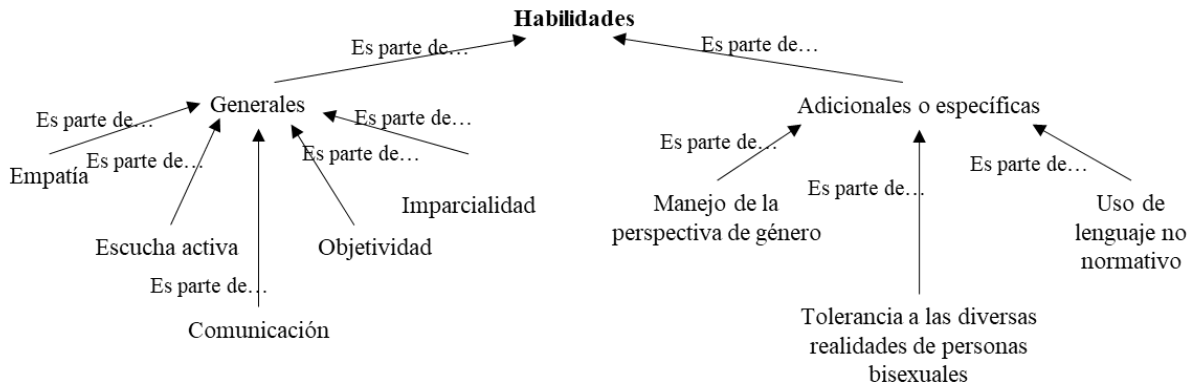


En ese tenor, Rubio (2015) plantea la necesidad de las y los psicoterapeutas de conocer o tener en cuenta aspectos particulares experimentados por las personas bisexuales y que pueden requerir ser abordadas en psicoterapia. Por ejemplo, son comunes los problemas relacionados al rechazo social o la bi negatividad internalizada (Olvera-Muñoz, 2021). También, hay una alta frecuencia de problemas de salud mental vinculados a la valoración social negativa de su orientación sexual que las y los psicoterapeutas deben identificar y abordar de manera eficiente, si fuese el caso.

Habilidades

En relación con las habilidades que requiere poseer un psicólogo(a) para proporcionar un proceso psicoterapéutico a personas bisexuales, las respuestas fueron catalogadas en dos: generales y adicionales o específicas (Figura 2). Detallando sobre las generales, llama la atención que en su mayoría hablaron de la habilidad de ser empático como algo característico del abordaje clínico para personas bisexuales. En ese sentido, es importante enunciar que la empatía es un recurso fundamental en tanto permite la comprensión circunstancial del momento del paciente y su uso apoya para abordar adecuadamente la situación de la persona con quien se trabaja en psicoterapia (Vidal y Benito, 2012, citado en Salgado, 2015).

Figura 2
Habilidades para el abordaje psicoterapéutico a personas bisexuales



A esto se suma, el reconocer la relevancia de tener habilidades adicionales entre las que se puede enunciar el uso de la perspectiva de género, la cual, de acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2017), es una herramienta teórica transversal en la formación de los profesionales de la psicoterapia que permite brindar atenciones más oportunas a varones y mujeres y a otros grupos poblaciones como las personas LGBT, porque impulsaría la aplicación del principio de igualdad de trato y no discriminación y permitiría evaluar con precisión el avance o los efectos de la atención psicológica desde una perspectiva de género para alcanzar una verdadera igualdad.

De igual forma, se reconoce la trascendencia en el uso del lenguaje no normativo, por lo tanto se está en una implicación sensible para el caso de la bisexualidad, porque socialmente se ha configurado una normatividad del deseo sexual en el que la heterosexualidad se construye como normativa (Gastelo-Flores & Sahagún, 2020); algunos autores se refieren a esta normalización del deseo heterosexual como heteronormatividad, la cual es entendida como “el conjunto de ideologías y normas socio-culturales que sirven para construir una norma sexual a través de la determinación de formas de sexualidad idealizadas y denigradas” (Warner, 1991, p.4 en Barón, Cascone & Martínez, 2013).

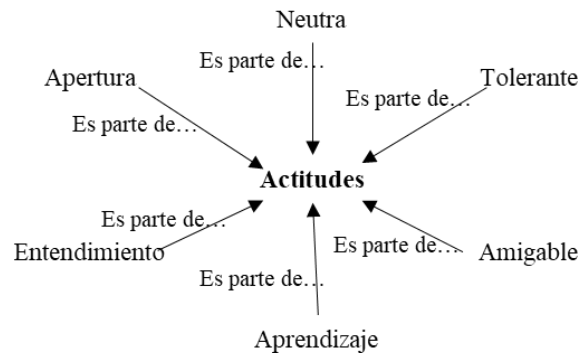
La heteronormatividad sustenta dos ideologías: la primera, es que únicamente hay y, contradictoriamente, sólo debe haber dos géneros (masculino-femenino); la segunda, es que todas las personas son heterosexuales, y por ello la heterosexualidad es más deseable que cualquier otra opción sexual (Barón, Cascone & Martínez, 2013). En consecuencia, en el uso de lenguaje durante el proceso psicoterapéutico, se puede reproducir dicha normativa de lo heterosexual. Por eso, es importante orientar a las y los proveedores de servicios psicológicos sobre la relevancia del lenguaje propio para dirigirse a personas bisexuales, sin asumir una perspectiva heteronormativa en la orientación sexual de sus pacientes, sino por el contrario, elaborando un estudio clínico y dinámico exhaustivo de la situación referida por sus usuarios, antes de enunciar referentes normativizados o que invisibilice las diversas expresiones de la bisexualidad.

Actitudes

De acuerdo con Ovejero (2010), una actitud es entendida como una predisposición aprendida a responder de manera consistentemente *favorable o desfavorable* respecto a un objeto dado ya sea este un objeto físico, personas, grupos, etc. Por ello, al revisar lo enunciado por las y los informantes referente a las actitudes de los profesionales de la psicología al abordar la bisexualidad en psicoterapia, se encontró una serie de actitudes que pueden ser catalogadas como favorables (Figura 3).

Figura 3

Actitudes requeridas por parte de los profesionales de la psicología para el abordaje de la bisexualidad en psicoterapia



En forma similar, autores como Olvera-Muñoz (2018) refiere que los estudiantes de psicología de los últimos niveles de la formación académica presentan pocas actitudes negativas hacia la atención psicoterapéutica a personas bisexuales. Pero, reflejan poco conocimiento técnico hacia el abordaje psicoterapéutico de las necesidades psicológicas de la población bisexual, por lo que, a pesar de su actitud, no pueden enfrentar con fortaleza y suficiencia técnica el encuentro psicoterapéutico con población bisexual.

En ese sentido, aunque las y los informantes enuncien diversas actitudes favorables para el abordaje psicoterapéutico a personas bisexuales, también se requiere que los psicoterapeutas tengan habilidades técnicas para abordar de manera eficiente el encuentro psicoterapéutico con este colectivo.

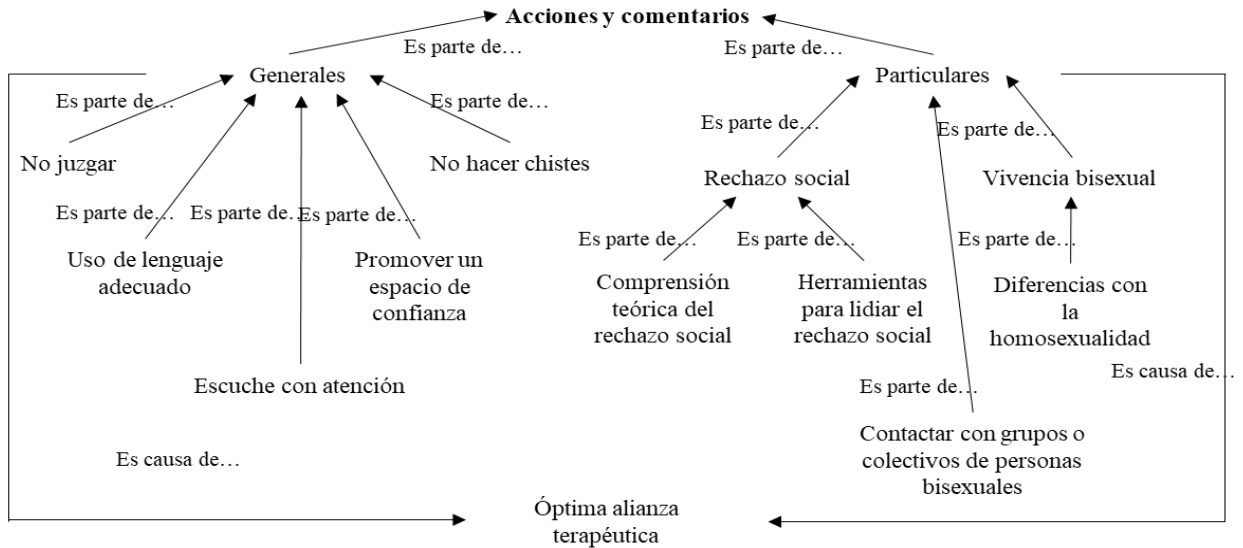
En contraste con lo referido, autoras como Hernández y colaboradores (2017), tras encuestar a estudiantes de psicología clínica de la universidad Católica de Cuenca, Ecuador, reportan que 12.3% de estudiantes afirman que «bisexuales y homosexuales están enfermos». También Ramírez y Saéz (2015) encontraron que las y los estudiantes no hacen una valoración explícita de la bisexualidad, pero la consideran únicamente como una «moda».

Acciones o comentarios

Por último, las acciones y/o comentarios a realizar por un profesional de la psicología para abordar problemas de salud generados por el rechazo social hacia la orientación bisexual fueron clasificadas en acciones y/o comentarios generales del proceso psicoterapéutico y en acciones y/o comentarios particulares (Figura 4).

Figura 4

Acciones o comentarios a realizar para abordar problemas de salud generados por el rechazo social hacia la bisexualidad



Ampliando la categoría de acciones y/o comentarios generales, en ella se enunciaron elementos característicos del proceso psicoterapéutico a cualquier grupo poblacional, o sea el no juzgar a sus usuarios, no hacer chistes, escuchar con atención, promover un espacio de confianza o el cuidado del lenguaje. Sin embargo, en la categoría de acciones y/o comentarios particulares destacan elementos característicos de la vivencia de la bisexualidad y que las personas participantes consideraron relevante para el estudio.

En términos distintos, enunciaron la necesidad de abrir un espacio para hablar de la diferencia de las personas exclusivamente homosexuales y las personas identificadas como bisexuales o los efectos de la doble discriminación tal y como lo planteó Reyes (2014). Además, se encuentra la necesidad de tener información sobre espacios específicos para personas bisexuales y que puedan ser comentados con sus usuarios(as).

En síntesis, las y los informantes comentaron la relevancia de que los profesionales dedicados a la atención psicológica que piensen trabajar con este colectivo se capaciten en el uso del lenguaje o términos usados por las personas LGBT y de la misma manera, eviten replicar el rechazo social a la bisexualidad y a las personas bisexuales en los espacios de atención psicológica.

DISCUSIÓN

El presente estudio permitió explorar los conocimientos, habilidades, actitudes y acciones y/o comentarios de psicoterapeutas, enunciadas por un grupo de personas bisexuales, respecto al abordaje psicoterapéutico a población bisexual, en donde se identifican diversas sugerencias para las y los proveedores de servicios psicológicos que atiendan o planeen trabajar con personas bisexuales.

En primer lugar, se encuentra similitud en lo planteado por Rubio (2015) sobre la necesidad de las y los psicoterapeutas de conocer las particularidades experimentadas por las personas bisexuales y que pueden requerir ser abordadas en psicoterapia. En ese sentido, la investigación permitió identificar la relevancia de conocimientos sobre sexualidad y también los orígenes y

consecuencias del rechazo social generado por personas homosexuales y heterosexuales. En otros términos, las y los psicoterapeutas requieren tener presente los efectos en salud que puede ocasionar la doble discriminación experimentada por las personas bisexuales (Olvera-Muñoz-2020).

De la misma manera, llama la atención la centralidad que tuvo la empatía para el trabajo psicoterapéutico con este colectivo. En ese sentido, vale recordar que la empatía es una característica de los profesionales de la psicología dedicados al área clínica (Suazo, 2017). Por tanto, es coherente el desarrollo de habilidades que todo clínico debe tener para proporcionar una adecuada atención psicológica. Pero, simultáneamente deben estar capacitados para dicho trabajo (Vázquez-Rivera, 2014). Vale decir, requiere usar guías científicas para el trabajo clínico con personas bisexuales y capacitarse en las necesidades psicológicas que tienen hombres y mujeres bisexuales.

Por otra parte, el estudio de las actitudes hacia personas bisexuales ha reflejado que las valoraciones peyorativas tienen efecto adverso en la salud de este colectivo (Martín, et al, 2017). Por lo tanto, autores como Olvera-Muñoz (2017) sugieren evitar actitudes negativas al referirse a personas bisexuales. De tal forma que, sugiere el reconocimiento de la bisexualidad como un grupo humano socialmente conformado. Además, de la necesidad de constituir espacios de socialización libres de rechazo social a la bisexualidad y a las personas bisexuales, entre los cuales se encuentran los espacios de atención psicológica.

En relación con esto último, el estudio permitió identificar una serie de acciones en pro de una atención psicológica libre de discriminación y que permita aumentar la salud de este colectivo. Lo anterior, es coincidente a lo referido por Vázquez-Rivera (2014), quien plantea un listado de errores a evitar para un abordaje clínico competente con personas bisexuales; entre dichas faltas se encuentra el uso de lenguaje heterosexista, el reproducir modelos dicotómicos de la orientación sexual o considerar a la bisexualidad como una enfermedad.

Entonces, durante el ejercicio psicoterapéutico se puede presuponer que todas las personas son heterosexuales y su deseo sexual es valorado como el único válido y se omite hablar de otros colectivos como el de personas bisexuales. Es decir, durante el encuentro psicoterapéutico puede considerarse únicamente el abordaje de dos orientaciones sexuales (la heterosexual y la homosexual), prescindiendo hablar sobre la bisexualidad (Gómez, 2016). Lo cual, tiene un potencial relevante para constituir barreras de acceso a la salud que impactan en la asistencia y adherencia al tratamiento de estos colectivos (Furst, 2021).

Limitaciones y Fortalezas

El tipo de participantes considerados en el estudio fueron elegidos por la proximidad del investigador a las y los participantes y cuya relación se encuentra vinculada a la participación previa en otros estudios sobre salud de personas bisexuales. Ello, puede omitir experiencias de otras personas que no estén vinculadas o asociadas a espacios de investigación sobre su sexualidad, por lo que sería recomendable reproducir el estudio en muestras diferentes. Además, se sugiere realizar un estudio cuantitativo que permita aproximarse a la medición de conocimientos, actitudes o habilidades que las personas bisexuales consideran relevantes por parte de las y los

psicoterapeutas para el encuentro psicoterapéutico con este colectivo. De igual manera, la técnica de recolección de información puede ser mejorada por medio del uso de entrevistas o grupos focales que permitan la profundización de la información al momento de ser recolectada.

Empero, una fortaleza de la investigación es que se aproxima al estudio de una población cotidianamente invisibilizada como es el caso de las personas bisexuales. Además, al utilizar una de las diversas formas de hacer investigación cualitativa se muestra que la formación de profesionales de la psicología requiere considerar, desde la voz de las personas bisexuales, las necesidades de este colectivo con el fin proporcionar una atención psicológica contextualizada a las vivencias de este grupo poblacional.

CONCLUSIONES

La bisexualidad, al contrario de la homosexualidad, es uno de los colectivos olvidados de la investigación científica (Klein, 1978 citado en Álvarez-Gayou, 2011). Por lo tanto, hay pocos estudios que permitan orientar a las y los psicoterapeutas sobre las herramientas que requieren para el trabajo clínico con este colectivo. Esto, ha ocasionado un desconocimiento o poca comprensión sobre las diversas formas de trabajo psicoterapéutico con hombres y mujeres bisexuales (Olvera-Muñoz, 2018)

Es así que, la presente investigación muestra una variabilidad de conocimientos, habilidades, actitudes y acciones y/o comentarios que las y los psicoterapeutas pueden tener presentes al momento de proporcionar psicoterapia con el grupo de personas bisexuales. A saber, desde lo relatado por las y los informantes bisexuales, las y los psicoterapeutas requieren una formación específica sobre las problemáticas sociales a las que se enfrentan las personas bisexuales y que pueden precisar ser abordadas en psicoterapia.

Por todo lo anterior, los espacios formadores de profesionales de la psicología para la atención clínica, requieren considerar la transversalización de la sexualidad humana no patologizante en sus planes y programas de estudio, así como, fomentar en sus egresados una ética y compromiso social para trabajar profesionalmente por el derecho a la salud de los diversos colectivos humanos por medio de abordajes libres de discriminación.

REFERENCIAS

- Álvarez-Gayou, J. (2011). *Seroterapia integral* (2ª ed.). Manual Moderno.
- Arias, L. (2019). *Ni ½ heterosexual ni ½ homosexual. Soy bisexual*. Altres Costa-Amic editores.
- Barón, V., Cascone, M. & Martínez, V. (2013). Estigma del sistema de género: aprendizaje de los modelos normativos, bullying y estrategias de resiliencia. *Política y Sociedad*, 50(3), 837-864. http://dx.doi.org/10.5209/rev_POSO.2013.v50.n3.41971
- Bedregal, P., Besoain, C., Reinoso, A. & Zubarew, T. (2017). La investigación cualitativa: un aporte para mejorar los servicios de salud. *Revista Médica de Chile*, 145, 373-379.
- Cámara de Diputados. (2014). *Ley General de Salud en materia de investigación para la salud*. [Archivo PDF]. diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LGS_MIS.pdf

- Cárdenas, M. & Yáñez, S. (2010). Nuevas formas de muestreo para minorías y poblaciones ocultas: muestras por encuestado conducido en una población de inmigrantes sudamericanos. *Universitas Psychologica*, 11(2), 571-578.
- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. (2018). *Diagnóstico nacional sobre la discriminación hacia personas LGBTI en México: Derecho a la salud*. [Archivo PDF]. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/437845/FINAL_DiagnosticoNacionalSalud_1.pdf
- Domínguez, I. (2017). *Bifobia. Etnografía de la bisexualidad en el activismo LGBT*. EGALES EDITORIAL.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (UNICEF, 2017). Comunicación, Infancia y Adolescencia. Guía para periodistas. Perspectiva de Género. [Archivo PDF]. https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org/argentina/files/2018-04/COM-1_PerspectivaGenero_WEB.pdf
- Furst, M. (2021). Acceso a la salud. En Rebellato, C. de Almeida, M. y Furst, M. (Eds.), *Introducción a la vejez LGBTI+* (pp.72-77). Sociedad brasileña de geriatría y gerontología. <http://www.sbggrj.org.br/rj/wp-content/uploads/2019/09/Livro-Introducao-as-velhices-LGBTI.pdf>
- Gastelo-Flores, C. & Sahagún, M. (2020). Prejuicio, discriminación y homofobia hacia las personas LGBTTTI desde el ámbito de la salud mental. *Revista Científica del Amazonas*, 3(5), 67-80.
- Gómez, S. (2016). *Representaciones sociales elaboradas por psicólogos y psicólogas sobre personas gays y lesbianas: un análisis desde los aportes de los estudios de género*. [Tesis de maestría, Pontificia universidad Católica del Perú]. https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/7208/GOMEZ_CARDE%c3%91A_SOPHIA_LORENA_REPRESENTACIONES.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hernández, R. Fernández, C. & Baptista, L. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª ed.). McGraw-Hill.
- Hernández, Y., Peláez, F., Serrano, A., Barros, S., Cedillo, M. & Venegas, O. (2017). Creencias, actitudes y prácticas en sexualidad en estudiantes de psicología clínica de la universidad Católica de Cuenca. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 20(3), 307-336.
- Hernández-Sampieri, R. & Mendoza. C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.
- Martín, A., Rebollo, J., Castaño, C. & Rodríguez, A. (2017). *Estado de salud y experiencias de discriminación de las personas bisexuales en el ámbito de la salud*. [Archivo PDF]. <http://salutsexual.sidastudi.org/resources/inmagic-img/DD41895.pdf>
- Mendoza, J. (2021). Encuesta mexicana de Vivencias LGBT+ ante la COVID-19. [Archivo PDF]. https://www.researchgate.net/publication/348885249_Encuesta_Mexicana_de_Vivencias_LGBT_ante_la_COVID-19.

- Olvera-Muñoz, O. (2017). *Género, heteronormatividad y sufrimiento psicológico en hombres homosexuales y bisexuales en México* [Tesis de Maestría no publicada.]. Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Xochimilco.
- Olvera-Muñoz, O. (2018). Psicoterapia y bisexualidad. Narrativas a partir de las reflexiones de futuros profesionales de la psicología. *Revista Trazos Universitarios*, 1-21.
- Olvera-Muñoz, O. (2020). *El rechazo social de la bisexualidad: un estudio sobre hombres y mujeres bisexuales*. Federación Mexicana de Psicología, A.C.
- Olvera-Muñoz, O. (2021). Validez y confiabilidad de la escala de binegatividad internalizada en personas bisexuales de México. *Integración Académica en Psicología*, 9(26), 111-120.
- Otzen, T. & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232.
- Ovejero, A. (2010). *Psicología social. Algunas claves para entender la conducta humana*. Biblioteca Nueva.
- Páramo, D. (2015). La teoría fundamentada (Grounded Theory), metodología cualitativa de investigación científica. *Pensamiento & Gestión*, 39, 119-146.
- Ramírez, M. & Saéz, C. (2015). Representaciones sociales sobre sexualidad asociada a tic y derechos humanos en estudiantes de psicología. *Integración Académica en Psicología*, 3(9), 74-85.
- Reyes, C. (2014). La “B” que se queda en el closet: Mitos, desafíos y la “salida del closet” de las personas bisexuales. *Boletín Diversidad*, 5(1), 7-9.
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofísico. *Cuicuilco*, 52, 39-49.
- Rodríguez, L. & Facal, T. (2019). Imaginarios, mitos y actitudes frente a la bisexualidad en estudiantes de Trabajo Social. *Trabajo Social Global – Global Social Work*, 9(17), 20-40. <https://doi.org/10.30827/tsg-gsw.v9i17.8951>
- Rubio, E. (2015). *Lo que todo clínico debe saber de Sexología*. Amssac Asociación.
- Salgado, M. (2015). Manejo de la empatía en la interconsulta. *Perspectivas en Psicología: Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 12(1), 44-51.
- Suazo, B (2017). *La naturaleza de la psicología clínica*. [Archivo PDF]. https://repositorioinstitucional.ceu.es/bitstream/10637/11627/6/Naturaleza_Suazo_UAO_Tesis_2017.pdf
- Vázquez-Rivera, M. (2014). La “B” en terapia: experiencias, modelos y asuntos particulares de la población bisexual en psicoterapia. *Boletín Diversidad*, 5(1), 12-15.
- Zamora, E. (2020). *Programa de mejora de la calidad de vida autopercebida en personas bisexuales* [Tesis de maestría, Centro Universitario Cardenal Cisneros Universidad de Alcalá]. https://ebuah.uah.es/dspace/bitstream/handle/10017/43626/TFM_Zamora_Gracia_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y